RADOMIRO TOMIC

CASILLA 9080

SANTIAGO - CHILE

Santiago, febrero 12 de 1990.

Señor don
Patricio Aylwin
Presidente electo de Chile
POR MANO

PERIODO PRESIDENCIAL 008832 ARCHIVO

Muy estimado Patricio:

Te reitero mi reconocimiento por la designación en Ginebra y por los términos de amplia confianza para facilitar un mejor desempeño de mi parte en las responsabilidades que la Embajada en Ginebra impone frente al país y al gobierno que presides.

Aunque sé que estás muy recargado de trabajo, te ruego valorar a fondo que en el cobre está latente la palanca decisiva para sacar a Chile del sub-desarrollo en función de los criterios y procedimientos que fueron acordados en mayo de 1976, en Nairobi, en la UNCTAD V -"Programa Integrado de Productos Básicos" basado en "precios remunerativos para los productores y equitativos para los consumidores"; en la concertación de intereses en tre ambos y no en la confrontación"- programa que fue literalmente "dinamitado" por el rechazo categórico del gobierno chileno en octubre de ese mismo año al iniciarse la negociación del cobre.

Desde hace algunos años las transnacionales se empeñan en debilitar al CIPEC, adelantándose a prevenir un cambio futuro de política en Chile para revitalizarlo y mejorar sustancialmente la capacidad negociadora internacional de los países en desarrollo productores/exportadores del metal. Como verás en el Memorandum, la situación es urgente. Han logrado que se retiren del CIPEC cuatro de los países que lo integraban. Y que, de los únicos cuatro que quedan -Chile, Perú, Zaire y Zambia- están esforzándose por obtener el retiro del Perú. Si lo logran pasa rán decenios antes que los países en desarrollo productores/exportadores de cobre puedan reconstituir un ente negociador revitalizado como debiera ser el CIPEC.

Para no perturbar tus vacaciones me ha parecido prudente enviar copia del Memorandum a los Ministros Hamil ton y Silva Cimma en términos de estricta confidencialidad.

Tu amigo afmo.,

Radomiro Tomić

MEMORANDUM

DE : Embajador en Ginebra, Radomiro Tomić

A : Presidente electo de Chile don Patricio Aylwin

FECHA: Santiago, febrero 12 de 1990.

Muy estimado Patricio:

Te escribo sobre dos o tres materias importantes para el país y para el gobierno, sobre las cuales conversamos, en tu casa, al ofrecerme la Embajada en Ginebra; y para las cuales obtuve la seguridad de un claro y generoso apoyo tuyo.

1.- Conveniencia de un diseño de una Política del Cobre para Chile, concebido para 1994 en adelante, sin interferencias de ningún orden con el actual programa aprobado hasta 1994 por la Concerta ción y el Gobierno, inevitablemente circunscrito a las limitacio nes impuestas por el período de transición y la naturaleza de los privilegios otorgados a las transnacionales por el gobierno dictatorial, etc.

Agradezco nuevamente tu apoyo explícito para utilizar mi presencia en Ginebra y la masa de documentos, de infor maciones y de experiencias en negociaciones internacionales en que representé a Chile en el pasado; antecedentes abrumadoramente de mostrativos del enorme potencial disponible para Chile en función de una nueva política desde 1994 en adelante, que nos busque el enfrentamiento con los inversionistas o los grandes consumidores, o los integrantes del CIPEC, sino formas nuevas, más equitativas y más imaginativas de acrecentar los beneficios para el país y que corresponda fielmente a las finalidades del "Nuevo Orden Económico Internacional" y al acuerdo sobre el Programa Integrado de Productos Básicos (encabezado por el cobre) aprobado en la UNCTAD de Nairobi en mayo de 1976 y "dinamitado" por la delegación chilena en octubre de ese mismo año en Ginebra al inicio mismo de las nego ciaciones para concertar nuevos mecanismos de precios del metal "remunerativos para los productores y equitativos para los consumi dores".

2.- Re-Actualización y urgencia del problema. La fundamentación in sensata que sirvió de base a la Ley Minera 18.097: "Que el progreso científico y tecnológico condena al cobre a quedar bajo el suelo como metal sin valor, por lo cual el gobierno militar se proponía extraer y exportar la mayor cantidad posible de cobre en el menor tiempo posible, para lo cual ofrecía a las inversionistas extranjeras todas las garantías legales y constituciona les necesarias".

Cuando al cabo de algún tiempo, las transna - cionales fueron convencidas que el gobierno militar estaba dispues to a sacrificar los intereses futuros y permanentes del país, en función del "plato de lentejas" de las ventajas inmediatas de atraer inversiones a cualquier precio para Chile se han multiplicado los proyectos "para llegar y llevar" desde Chile la más escasa de las materias primas -el cobre- indispensable para la economía industrial

RADOMIRO TOMIC

CASILLA 9080

SANTIAGO - CHILE

contemporánea. (A pesar de los pocos años transcurridos desde 1983 ya han logrado reducir el precio internacional del cobre, en dólares de valor constante, a menos de una tercera parte del precio histórico de los 20 años anteriores a Pinochet). ¡Pero las transnacionales "no se duermen en sus laureles" y desde hace dos o tres años trabajan tenaz y sutilmente por hacer desaparecer al CIPEC, mediante iniciativas diversas, todas dirigidas a "matarlo por consunción"! Han avanzado ya un buen trecho en esta política. En concreto, ya han logrado el retiro de tres países que actuaban como Países Asociados (Australia, Papua Nueva Guinea, Yugoslavia) y el de Indonesia, que se retiró en mayo del año pasado.

Actualmente, sólo permanecen los cuatro países fundadores: Chile, Perú, Zaire y Zambia, pero existen antecedentes fundados de que se intenta materializar el retiro del Perú, lo constituiría probablemente un golpe mortal para la continuidad del CIPEC. No es inútil recordar que el CIPEC nació principalmente la iniciativa del gobierno chileno presidido por Frei, en 1967 y que su fundación y propósitos corresponden rigurosamente a la iniciativa oficial de Naciones Unidas de promover los acuerdos entre paísesproductores y-exportadores-de-materias-primas (cooperación SUR/SUR). Las transnacionales están conscientes que Chile podrá ser el factor decisivo (desde 1994 en adelante) para una revitalización muy impor tante del CIPEC, por la gravitación que podría aumentar sustancialmen te su capacidad de negociación internacional del metal. Para corregirlo, no sería necesario "inventar" ni principios nuevos ni esquemas nuevos de cooperación entre el CIPEC y los grandes consumidores, sino aplicar los acuerdos aprobados en Nairobi, por la UNCTAD en 1976, al Programa Integrado de Productos Básicos basado en "precios remunerativos para los productores y equitativos para los consumidores". Como se sabe, el cobre fue escogido como el producto cuya negociación enca bezaría el Programa Integrado de Productos Básicos sometiendo a prueba el llamado "espíritu de Nairobi". La categórica negativa ofi cial del gobierno de Chile, en Ginebra, en octubre de 1976 a negociar "ningún acuerdo sobre producción, precios o comercialización"; optando, en cambio por "el mercado libre como el supremo regulador" transformó el acuerdo de Nairobi en fracaso total. Desde entonces y hasta ahora.

Pero las Transnacionales "no se duermen en sus laureles", y en los últimos años, de un modo persistente y sutil, se empeñan en hacer desaparecer el CIPEC (destruyendo así "en el huevo" la posibilidad futura de una nueva política del cobre, de diseño mundial, basada en la complementación de intereses de los productores y consumidores, pero negociando los primeros (CIPEC) en forma individual y aislada, y no concertada. Hasta ahora han logrado: a) Acentuar más y más la imagen de un CIPEC inoperante, meramente burocrático, sin más funciones que recopilar estadísticas; b) De denunciar el presupuesto anual de 3 millones de dólares (en cifras redondas) de los cuales dos millones son consumidos en sueldos y un millón, en apoyo a investigaciones sobre nuevos usos para el cobre; c) En acentuar la crítica de que el retiro de los que se han ido, aumenta en la misma proporción los aportes de los países que se quedan.

Su meta actual previsible es clara: obtener el retiro del Perú, como fundador y pilar necesario para una política conjunta con Chile.

3.- El CIPEC palanca muy importante para una gran Política del Cobre.

Por deficientemente que haya actuado el CIPEC (iy eso es atribui ble principalmente al gobierno dictatorial y a su filosofía económi
ca nacional e internacional!), es la única entidad con potencial de

CASILLA 9080 SANTIAGO - CHILE

negociación internacional sobre producción, precios y comercialización del metal; capacidad que se vería notoriamente acentuada Chile decide asumir el liderato que le imponen los factores naturales que lo favorecen. Defender la subsistencia del CIPEC debería ser un objetivo de primera urgencia para el país y para nuestro gobierno, y, eventualmente, transformarse en uno de los pilares de un programa de gobierno de gran aliento y capacidad de movilización de opinión pública para el futuro período presidencial: 1994-2000.

4.- Representatividad con rango de Embajador. Según lo acordado con tigo, primero y luego con el Canciller, las conversaciones pertinentes con los gobiernos interesados sólo serían viables a nivel adecuado teniendo yo el rango de "Embajador Itinerante", cosa que el Canciller Silva Cimma sugirió como la mejor solución; obviamente sin remuneraciones adicionales de ningún otro orden para el fis co chileno. Oportunamente informé también de todo esto a Juan Hamilton, Ministro de Minería. Habría una dependencia institucional ad-hoc y las comunicaciones directas con el Presidente de la República, sin perjuicio de la información completa y oportuna al Mi nistro de Minería. Quedó categóricamente explicitado que la misión que puedo yo cumplir no implicará interferencias de ningún con la política y las medidas del gobierno democrático bajo la autoridad de los personeros designados para ello hasta 1994.

Si se estima conveniente una reunión, enteramente a disposición de lo que el Presidente de la República o los Ministros señalados, decidan.

Cordialmente,

Radomiro Tomio

Ha sido enviada copia de este Memorandum-confirmación de lo acordado con el Presidente de la República para conocimiento del Ministro de Minería, don Juan Hamilton y del Canci ller, don Enrique Silva Cimma, para el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

1- Colre, moterio pri va reces escoro

pero deserrollo indentecal

Produce escergia dictorca se desplaca

c/ 10 ares Colre indispensolele, minimital va adata,

Chiele ti cue pordieri pri vi legdoda.

Hay 6 veces + colre en fuedo del cuar q.

en supupo de toara.

30 % de reserve terrestre en Chile Escasez de cobre origines batalle per pulongar reserves suddutes, utilización le cheterra,

econorius de colre.

2 - Politica dileve del color en proyección nun.

dial. Si, par meitre posición es mojor a la de arriva son

dite ou el petroleo.

à la que conserte?

Politica impuesta por liberalismo, pundada en idea de que color quedare como materio sin valor, decide producir la mayor centoded en d'unenos tocupo y pare eso se de garantico el capital extranjero.

Neveltado: Chile abestece el 24 m del mercado nuedial.
Chile he aurusu talo su perduer a regin de 4% y

Consumo de 27.

Besis: nuestra producció dela aumenter al ruinno rituro del annento del carrenco.

3.- Para coneguir ests, delección el carecho en CIPEC para ne queler purducción que conequeba a decuanda.

Id a everto lo rolodocidad cui las

Grandes peires caracuidas, pera defendant

lde juego ciego de las leyes del neucedo (la

peires transpor y con empreses armunideres)

Principio: Precios renneretivos poro purdectores aquilo.

Tios pera las caracuidas = Principio apolado en

Nairola en UNETAD

i Que hecor de aliva en adelanto?

to totaciol dellesso perceità

= 1- Consumer de colle à cuaide nobe? aucesta × 2,5 c/25 aven

Clible et le près que le accent de

2-Valor aquesto quide cer Chil

3/ Nucces rocceeuelders pour les
pudéceleus y equetaleus pour
les conscientables.

CODE/CO
24.4

9.2

4.7

6,6

44.9